001226

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 30 ABR 2024

NOMBRA SUPLENTE EN CARGO A PERSONA QUE INDICA.

V I S T O S:

Lo dispuesto en el artículo Nº 6 de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Formulario de Factibilidad N°100/158/2023 de Alcaldía, el Certificado N.º 600/052/2023 de Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Alcaldicio 201//2024, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N.º 201/952/2024, se nombra en calidad de suplente a doña Claudia Sepúlveda Dillems cédula de identidad N° 11.540.841-0, en el grado 11° del escalafón Jefatura de la Planta Municipal, a contar del 01 de marzo de 2024 sin que dicho nombramiento pueda exceder del 31 de agosto del mismo año dejando vacante el grado 12° del estamento Administrativo de la planta municipal, el cuál a la fecha no ha sido suplido.

D E C R E T O:

1. Nómbrese, en calidad de Suplente a contar del 15 de Abril 2024 y mientras sean necesarios sus servicios, sin que dicho nombramiento pueda exceder del 15 de Julio 2024, en el grado 12° del Escalafón Administrativo, a don/ña **PAMELA CRISTINA OLIVOS RIQUELME** cédula de identidad Nº [redacted] quién se desempeñará en las dependencias de **DIRECCIÓN DE JURIDICA** de esta Corporación Edilicia.

2. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/TGT/MPP/VAC/mpt
Distribución:

- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Dirección de Obras Municipales
- Secplan
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web